01396

DECRETO ALCALDICIO Nº _____/

PUCHUNCAVÍ, 23 NOV. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: Correo electrónico de fecha 15.11.2022, de don Jorge Mondaca en representación de **EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A. RUT. 92.011.000-2**; Orden de Ingreso Municipal Folio 1280 de fecha 26.07.2022; Decreto Ley de Rentas 3.063 de 1979 y sus modificaciones; D.A. Nº 1738 de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; D.A. N° 1186 de fecha 26.08.2021, Delégase en quien detente el cargo de Administrador Municipal la facultad de firmar bajo la fórmula ***"Por orden del Alcalde";*** Resolución Nº 06 de 2019 de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral Quinta Región de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección de la Sr. Alcalde; y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

1.- **DEVUÉLVASE** a **EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A. RUT. N° 92.011.000-2,** la suma de $ 559.539.- (Quinientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos) por concepto de multa por no declaración de capital propio de la Patente Industrial Rol 1000023, correspondiente al período Julio – Diciembre 2022..

2.- **IMPÚTESE** la aplicación del presente Decreto Alcaldicio al Presupuesto Municipal vigente.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO E. AHLERS NARVAÉZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal
2.- Interesado
3.- Tesorería Municipal
4.- Rentas y patentes
MMU/JCGR/EFPP/PCO/BMBA/ert.

Rentas

De: Moncada Cea, Jorge <jorge.moncada@enex.cl>
Enviado el: martes, 15 de noviembre de 2022 11:30
Para: Rentas
CC: Bernal Estay, Leslie; Guzman Muñoz, Armando Joaquin; Lopez Cereceda, Rudy
Asunto: RV: certificados de distribución de capital de Enex y Conosur
Datos adjuntos: Certificado de distribucion de capital N° 2720 Enex SA.PDF; Certificado de distribucion de capital N° 2897 Asfaltos Cono Sur SA.PDF

Sra Elena,

Le comento que para el pago de la última patente comercial (26/07/22), nos realizaron un cobro por concepto de "multa por no declaración de capital propio", al parecer esto es erróneo, porque en la declaración de Capital Propio emitido con fecha de 19 de julio 2022 si se encontraba informada en documento. En su momento, recuerdo que la municipalidad tuvo problemas para tener el valor actualizado en su página para el proceso de pago.

Favor, su revisión, y así aclarar según corresponda.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL — FOLIO 1280

NOMBRE (O RAZON SOCIAL): EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.	FECHA GIRO: 26-07-2022	Nº DE ORDEN:
DOMICILIO: VIA F-170 LA GREDA ALTA, LA GREDA	CIUDAD: PUCHUNCAVI	RUT: 92.011.000-2
TIPO DE TRIBUTO: Patentes municipales / COD. ACT. EC:	PERIODO: 2° SEMESTRE 2022	ROL: 1000023
UNIDAD GIRADORA: Depto. Rentas y Patentes DAF	CUOTA: 2° SEMESTRE 2022	VENCIMIENTO PAGO: 31-07-2022
GLOSA: Periodo: Julio 2022 - Diciembre 2022 Vigencia 31 de Enero de 2023		TIPO DE PATENTE: INDUSTRIAL
GIRO: IMP.DISTR.Y VENTA DE PROD. DEL PETROLEO		
REPRESENTANTE LEGAL: EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.		

DENOMINACION	CODIGO	VALOR PAGADO
Patente		1.119.078
Multa por no declaración de capital propio		559.539

SOPORTE

Quedo atento a dudas o comentarios.

Atte.
JORGE MONCADA
Supervisor Administrativo PLANTA GREDA ALTA
Sub gerencia Logística y Distribución

CARRETERA F-170 s/n – La Greda, Ventana - Puchuncaví - Chile
Cel: + 56 (9) 98 32 95 93
www.enex.cl

enex | Licenciatario de Shell

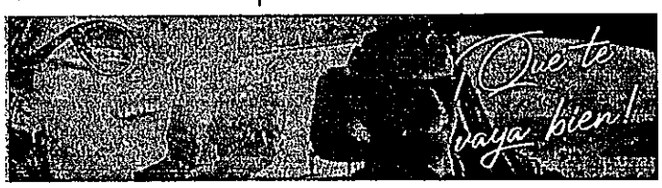

De: Lopez Cereceda, Rudy <Rudy.Lopez@enex.cl>
Enviado: miércoles, 20 de julio de 2022 9:37